1896
MAYO
Pleamares: á las 05 03 m. Coeficiente 85. Id. 05 26 t. Coficiente, 81. Bajamares á las 11'22 m. y 11'46 t. Orto del sol: 4'33 Ocaso: 7'22.
30
SÁBADO
San Fernando y San Basilio.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV | REDACCION Y ADMINISTRACION | NÚM. 1.231
WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUÉLO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. . . . 15,00
Trimestre fuera de la capital. 4 50
Año fuera de idem. . 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naos; idem kiosko de la Plaza de Becedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Pimientos rellenos.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbif á la francesa.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 30 DE MAYO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.
Sopa de tallarines.
Pescados varios.
Granadinas á la romana.
Chuletas á la bordalesa.
Pan, vino y postres.

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFHÍDRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiógenos.
Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vegiga.—Párpados y globo ocular.
Se remiten Memorias al que las pida.
Hay capilla y telégrafo.

PARA CAMISAS COLMENARES
17, Blanca, 17

Gran exposición en abanicos japoneses desde cincuenta céntimos uno. 8a7

TURBINAS PERFECCIONADAS
TURBINAS ECONÓMICAS
para sustituir con ventaja los rodeznos de los molinos.
GRUAS, TRASMISIONES, &, &
SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTIN»
(ANTES ED.º L. DÓRIGA)

DE ACTUALIDAD

¡Inútil es que los años transcurran! El tiempo no podrá legitimar la situación anormal que al mundo católico creara la sacrílega ocupación de los Estados Pontificios. Buena prueba da de ello la prensa de Europa, sin exceptuar la protestante, al ocuparse casi ó diario y conceder transcendental importancia internacional á la llamada cuestión romana, y que no debiera llamarse así estando como están interesados en su solución todos los católicos del mundo.

Ahora, á juzgar por las apreciaciones que publica en un periódico tan poco sospechoso de parcialidad como *Le Temps* su corresponsal en Roma, la cuestión de la independencia y soberanía temporal del Papa entra en una nueva fase, ó mejor dicho, se relaciona con una nueva cuestión de orden interior que merece ser conocida de los lectores de *La Atalaya*.

Después de llamar la atención el citado corresponsal sobre la extraordinaria importancia que se dió en Italia á la entrevista del emperador de Alemania con el Cardenal San Felice, y sobre la original idea que ha tenido recientemente un patriota italiano de abrir un concurso para tratar la cuestión romana ofreciendo un premio de 5.000 liras y otro de 2.000 á los autores de las dos mejores Memorias que mejor señalen las relaciones que existen hoy, y que deben existir en lo venidero entre el Estado y el Pontificado, dice lo siguiente:

«Entre católicos y demócratas se observa un movimiento de aproximación. *La Corrispondenza Verde*, órgano autorizado de los últimos, se expresaba así en 10 de abril: «Muchos periódicos católi»cos, entre los cuales ponemos en pri»mer término *L'Unitá Cattólica*, de Flo»rencia y el *Tempo*, de Roma, han dis»pensado una acogida simpática á las »ideas que hemos expuesto relativas á la »oportunidad de los esfuerzos que po»drían conducir á una inteligencia entre »la democracia y el partido católico... »Esta inteligencia, no solamente es po»sible, sino que es *una necesidad que se »impone.*»

»...Los católicos se muestran menos entusiastas que los demócratas. *L' Unitá Cattolica* y *L' Osservatore Romano* lo dejan entrever con harta claridad... El recuerdo de lo pasado les domina; la sombra de Mazzini les espanta; la conciencia de su propia fuerza les detiene. Un día haré tal vez el análisis de esta fuerza católica; hoy me limitaré á dejar sentada una afirmación de actualidad: «Vosotros, los radicales, juzgáis que os »habéis de aprovechar del descrédito de »las instituciones, y os preparáis á reco»ger la herencia; pero no observáis que »los sentimientos de la opinión pública »toman otro rumbo y avanzan (*sic*) ha»cia el Jefe augusto que lleva la Tiara.»

«Los demócratas son federalistas... Quieren respetar la autonomía de las diversas regiones del Reino; quieren tener en cuenta las condiciones físicas que impone á Italia la configuración de su suelo y las condiciones morales que nacen del desenvolvimiento de su historia. La unidad italiana, en su forma actual, es á sus ojos algo puramente *artificial* y *mecánica*, que choca con el genio nacional y repugna á sus más legítimas tendencias.

»Hermosas frases—pensaréis;—pero obscuras y vagas. Obscuras para nosotros; mas para los italianos muy claras. Obscuridad voluntaria, calculada, para no herir demasiado violentamente el sentimiento nacional, que aquí se alimenta con la palabra *unidad* como en otras partes con la palabra *libertad;* obscuridad temperada además, y casi desvanecida por esta consecuencia que se deduce del programa democrático: «La »restauración de la autonomía natural »de las diversas regiones de Italia *debe »conducir á la reconciliación entre el Pon»tificado y la Monarquía*».

«...Hé aquí la idea capital de los demócratas y el elemento nuevo que introducen en la cuestión italiana:»

No son únicamente los católicos los que piden para el Jefe de la Iglesia una pequeña soberanía territorial. El movimiento comienza. Los que están preocupados con la cuestión romana declaran de ordinario, cada vez que fijan sobre ella su atención, que no ha adelantado un paso; los que, libres de prejuicios, reflexionen acerca de los actuales acontecimientos, pensarán acaso que entra en una nueva fase.»

Dejando al corresponsal de *Le Temps* la responsabilidad de sus afirmaciones, bueno es saber que dentro y fuera de Italia se reconoce por amigos y adversarios que la situación creada al Romano Pontífice por los autores de la unidad nacional es insostenible, y, por consiguiente, no puede ser definitiva.

¡SOMBRAS!

Lo mismo que mi alma por las nubes
del negro padecer que la enagena,
miro del cielo oscurecida y triste
llena de nubes la región inmensa
en que veo brillar algunas veces
la luz de las estrellas;
y como es de dolores un consuelo
huir de la alegría, acá en la tierra
contento estoy, porque el nublado viene
á esparcir por el mundo la tristeza
que dentro de mi ser siento que apaga
la luz de la existencia.

JESÚS DE COSPEDAL.

EN LAS IGLESIAS

Acuden todas las tardes muchísimos fieles á la iglesia de Santa Lucía y á la de la Anunciación, donde se celebra solemnemente la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

En Santa Lucía han predicado con notable elocuencia el M. I. señor provisor, el magistral, el vicerector del Seminario y los demás oradores que tenían á su cargo los sermones, según el orden anunciado. Y en la Compañía dirige todas las tardes su persuasiva palabra al auditorio que allí se congrega el P. Indalecio Rodríguez, misionero del Inmaculado Corazón de María, al cual señor hemos dedicado ya algunas líneas en expresión de la justa alabanza que se le debe.

Además de estas funciones religiosas y de las que se celebran en las otras parroquias y en los conventos, hemos de mencionar también el solemnísimo tríduo á la Santísima Trinidad que comenzó ayer, á las siete de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón. El reverendo Padre Guevara expuso allí con mucha claridad la excelencia de la devoción al augusto misterio de la Trinidad beatísima por su objeto, cuya grandeza es incomparable, segun demostró por modo compendioso y concluyente.

Estuvo también concurridísimo el espacioso templo de los Padres jesuitas, como lo están, según va indicado, las demás iglesias: patente testimonio de la religiosidad de este devoto pueblo. Lo cual se apunta aquí, como tantas otras veces, con legítima y santa complacencia; porque LA ATALAYA, á fuer de católica y santanderina, se enorgullece de los hermosos ejemplos que ofrece cada dia la admirable piedad de los buenos montañeses.

LOS CONCURSOS MUSICALES

Con motivo de la próxima celebración de un concurso musical en Bilbao, dice un periódico de aquella villa que las sociedades filarmónicas extranjeras están, por lo general, admirablemente organizadas, y se componen de socios honorarios, socios protectores y socios de número. Esta constitución especial, las hace muy valiosas, puesto que, aparte de las cuantiosas sumas que reunen mensualmente para su sostenimiento, es suficiente el término de dos ó tres meses para organizar una fracción respetable que pueda acudir con desahogo á cualquier concurso; fracción que se constituye en más ó menos grado, según las circunstancias por que tengan que pasar. Dados los poderosos elementos con que cuentan esas sociedades, á nadie extraña que por su constancia y modo de ser, figuren en primera línea, ostentando sinnúmero de premios y honores.

En España hay también muchas sociedades filarmónicas, pero desgraciadamente, pobres, por carecer del auxilio de socios protectores y estar detestablemente organizadas. De aquí que al anunciarse un concurso, quede aplastada la buena voluntad de las mismas, ante la imperiosa necesidad de allegar recursos; porque siendo problemático el triunfo en los concursos de honor (que es donde se premia con dinero, y en los que se fundan grandes esperanzas para cubrir gastos), precisa, ante todo, disponer de los fondos suficientes para lanzarse al campo de la lucha y guardar la retirada. Como consecuencia lógica, no debiera extrañarnos fueran muy contadas las sociedades de nuestro país que acuden á un certámen, y sin embargo, no sucede así. ¿El por qué de esta sinrazón? Sólo cabe en caractéres verdaderamente singulares, como el español: salga bien ó salga mal, vengan anticipos, á Roma por todo y luego... Dios dirá.

Esto me hace recordar á la famosa estudiantina que por carnavales del año 78 marchó á París, después de haber invertido seis mil pesetas en trajes y billetes de ferrocarril (para cuyos gastos se convirtieron en papeletas de empeño los sesenta y tres relojes y demás alhajas de los estudiantes que la componían), y ante el temor de un fracaso se vanagloriaban porque *aún disponían para un par de alpargatas* y regresar á pié postulando.

Este modo de proceder de la mayor parte de nuestras pobres sociedades filarmónicas, es digna de respeto y aplauso, siquiera por el valor con que arrostran todos los compromisos.

En el próximo concurso internacional de Bilbao se van á invertir, salvo calabazas, 25.000 pesetas. Esta suma repartida á prorrateo entre todos los debutantes y debutadores que asistan á tan solemne acto, serviría algún tanto para alivio de penas; pero como esto no puede ser, y por regla general una mitad es la que se chupa las brevas, claro es que la otra mitad se contentará con chuparse los dedos. Pues bien, al regresar estos últimos á sus hogares y ser interpelados por sus convecinos, contestarán con la mayor tranquilidad de ánimo: Y qué ¿querías que quedásemos como cobardes?

Y se habrán empeñado para unos cuantos meses.

PEREGRINACION

Ha sido un acontecimiento conmovedor la peregrinación á Javier, pueblo de Navarra. Dicen los periódicos de Pamplona que á primera hora de la tarde, se reunieron los peregrinos en la capilla de San Francisco Javier, de donde salieron procesionalmente.

Pompía la marcha el hermoso estandarte de la *Peregrinación diocesana á Roma.* Detrás iban los estandartes del *Centro Escolar Dominical de Obreros*, de la *Tercera Orden del Cármen* y la bandera de la *Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga.* A ambos lados dos filas compactas de peregrinos rezando las Letanías mayores y presidiendo la procesión el señor Obispo, diputación foral, en pleno, y comisión del Ayuntamiento de Pamplona.

La piadosa comitiva recorrió varias calles; al llegar á la Basílica de este nombre, el reverendo Prelado entró en ella donde permaneció breves momentos haciendo oración, mientras una capilla de música, ejecutó magistralmente el «Tu es Petrus». A las dos y media, llegaba la procesión á las afueras del portal de San Nicolas, en cuyo punto, enarbolados los estandartes, fuéronse colocando los romeros en los carruajes destinados al efecto.

Al arrancar los caballos del primero que conducía á los portadores de la bandera antes citada y una comisión de la benemérita *Biblioteca Católico-Propagandista*, los individuos de ella arrojaron con profusión á la muchedumbre que presenciaba el desfile hojas de propaganda católica y ejemplares del cartel *¡Guerra á la blasfemia!* que se propone distribuir como recuerdo de esa peregrinación.

Casi todo el vecindario de Pamplona se lanzó á la calle á despedir á los expedicionarios á la casa solariega de San Francisco Javier, y era punto menos que imposible el abrirse paso en las proximidades del portal de San Nicolás, que fué donde se aglomeró mayor concurrencia.

Los peregrinos llegaron á Sangüesa á las ocho de la noche, sin novedad. Sangüesa entero, con el señor Obispo de Jaca, salió á recibir á los peregrinos de Pamplona. Inmediatamente se dirigieron procesionalmente á la iglesia de San Salvador, donde ocupó la sagrada cátedra el párroco de San Agustín, el cual dió oportunas instrucciones para el mejor orden, recomendando á los habitantes de Sangüesa que se portaran con los peregrinos con la proverbial hidalguía que les distingue.

Al día siguiente salieron para Javier unos 10.000 peregrinos con varios estandartes.

El sermón, pronunciado por el reverendo Padre García, de la Compañía de Jesús, ha sido notabilísimo. El ilustre jesuita estuvo inspiradísimo, arrebatador y conmovió profundamente al auditorio.

El acto de la colocación de la primera piedra para la nueva iglesia resultó de una solemnidad grandiosa. El señor Obispo de Pamplona, vivamente emocionado y conmovido, improvisó una fervorosa plática.

LA GUARDIA CIVIL

Es una verdad innegable que en esta provincia hace falta más guardia civil de la que hay. Las demarcaciones son demasiado extensas para el número reducido de guardias que hay en cada puesto, y esto puede ser causa de que menudeen los hechos criminales, y aun de que no sufran todos los autores el merecido castigo.

El crecimiento de población que ha habido de algunos años á esta parte, y la repetición de hechos criminales de todas clases que por desgracia se observa, reclaman mucha mayor vigilancia, si es que se desea poner término á estas deficiencias; y demás está decir, que tal reforma no podrá conseguirse mientras en los pueblos rurales no se cuente con más elementos para perseguir con toda energía á los que ya por un concepto ó por otro tienen por costumbre el dar que hacer a los tribunales de justicia y han llegado á constituir una verdadera alarma para las gentes honradas.

Es doloroso el desarrollo que ha adquirido la criminalidad en esta provincia; por esto es preciso redoblar la vigilancia en los pueblos rurales.

LOS ACORAZADOS DE GENOVA

En el telegrama de los comisionados de Marina señores Concas y Torelló, que fueron á examinar los dos acorazados ofrecidos en venta al Gobierno desde Génova, se especifican las buenas condiciones que aquéllos reunen.

Según dicen, la mano de obra es muy buena; la protección del buque está perfectamente estudiada y entendida; la artillería es poderosa; el blindaje, de acero niquelado, sistema Harve, el más resistente que hoy se fabrica; la velocidad de los buques, 21 millas; el radio de acción, 15.000 millas, y la capacidad de sus carboneras de 2.000 toneladas.

Esto, sin embargo, la comisión necesitará más tiempo para dar su dictámen definitivo, y parece que el ministro de Marina la ha autorizado para que permanezca en Génova los días que juzgue conveniente. La comisión ha visitado los astilleros de Ansaldo, donde se está construyendo para el Gobierno de Italia otro acorazado del mismo tipo, y allí ha podido examinar los materiales empleados para el armazón de los barcos objeto de su visita, por el que se emplea en el que se halla en gradas. La comisión espera la llegada del ingeniero con los planos y otros antecedentes necesarios para formar juicio completo.

EN PRO DE LA BUENA PRENSA

El ilustrísimo señor Obispo de Linz, en Austria, ha publicado una pastoral en que asegura que pecan los labradores y lectores de malos periódicos, que en esta materia no cabe diferencia, y que siendo preciso predicar el Evangelio fuera y dentro de las iglesias, hay que oponer la publicidad á la publicidad y lo bueno á lo malo, que tanto prevalece en nuestros días. Cita el Prelado cierta frase de Pío IX, según la cual «un buen periódico hace hoy más que cien mil predicadores».

FERROCARRIL Á ASTURIAS

Leemos en *El Oriente de Asturias*, de Llanes:

«En carta dirigida por el señor director gerente del ferrocarril Cantábrico á nuestro digno señor Alcalde, que tuvimos el gusto de leer, le participa que el Consejo de Administración tiene resuelto comenzar en los días que restan del actual mes, los estudios para la prolongación del ferrocarril en dirección á este concejo, siendo de cuenta de la Compañía los gastos que se originen con los estudios. El señor Director gerente confía en que los pueblos interesados tomarán parte á su tiempo en la suscripción que se inicie para la ejecución de las obras.

En la repetida carta se hacen calurosos elogios del señor Alcalde que, como pocos, supo tomar con verdadero interés tan vital asunto, y termina rogándole procure vencer cuantas dificultades se presenten al personal al llegar á este concejo con sus trabajos de estudio.

Mucho nos complace la noticia que comunicamos con la mayor satisfacción á nuestros lectores, porque al fin vemos que no se olvida, antes bien se lleva á la práctica la ejecución de una obra que la opinión reclama en beneficio de esta comarca.

Que Llanes responderá, hasta el sacrificio si fuera menester, no es aventurado pronosticarlo.»

CONCURSO INTERNACIONAL

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao, se celebrará un gran concurso internacional de orfeones, bandas y charangas, los días 29 y 30 de agosto de 1896.

Podrán tomar parte en este concurso todas las sociedades musicales de España y del extranjero que lo soliciten, siempre que se hallen dentro de las condiciones establecidas en este Reglamento, y las bandas y charangas militares que lo deseen.

Esta fiesta se dividirá en la forma siguiente:
1.º Concurso de lectura á primera vista.
2.º Concurso de ejecución.
3.º Concurso de honor.

El concurso á primera vista sólo es obligatorío para las Sociedades corales é instrumentales que se inscriban en las divisiones de excelencia y superior, secciones 1.ª y 2.ª, siendo, sin embargo, potestativo en las otras Sociedades el hacer, si quieren, este ejercicio.

Las piezas de lectura que ejecutarán las diversas Sociedades, serán:

1.ª Sociedades corales de la división de excelencia y superior, solfeo á cuatro voces.

2.ª Sociedades corales de la 1.ª y 2.ª división, solfeo á tres voces.

3.ª Sociedades corales de la 3.ª división (1.ª sección), solfeo á dos voces.

4.ª Las sociedades instrumentales ejecutarán una pieza ó trozo adecuado á la importancia de cada sociedad con arreglo á la clasificación que le corresponda.

Todas las obras que se impongan en el concurso de lectura á primera vista serán inéditas, á fin de que las sociedades no puedan proporcionárselas anteriormente.

Las piezas que deberán ejecutarse en el concurso de ejecución son:

1.ª Sociedades corales de la división de excelencia y superior, una pieza impuesta y otra de libre elección.

2.ª Sociedades corales de las divisiones 1.ª, 2.ª y 3.ª, dos piezas de libre elección.

3.ª Sociedades instrumentales de las divisiones de excelencia y superior, 1.ª y 2.ª sección, una pieza impuesta y otra de libre elección.

4.ª Sociedades instrumentales de las divisioces 1.ª, 2.ª y 3.ª, dos piezas de libre elección.

La música de baile y pasos dobles no será admitida como pieza de libre elección.

Quedan también prohibidas como piezas de libre elección, aquellas con las que hubieren obtenido un primer premio, tanto las Sociedades corales como instrumentales, en concursos nacionales é internacionales verificados con posterioridad al año 1892.

Con cuarenta días de anticipación al concurso se enviará gratuitamente á todas las Sociedades un ejemplar de las piezas impuestas.

Tanto las Sociedades corales como instrumentales, deberán entregar al Jurado partituras ó conductores de las piezas de libre elección en número suficiente para que pueda seguir y apreciar su ejecución.

Para el concurso de honor se dividirán las Sociedades en tres diferentes grupos, en cada uno de los cuales tendrán derecho á tomar parte con arreglo á la distribución siguiente, en orden á su clasificación y premios que obtengan.

Grupo A.—Todas las Sociedades corales é instrumentales inscriptas en la división de excelencia, y las que obtengan un primero ó segundo premio de lectura ó ejecución en la división superior, 1.ª y 2.ª sección.

M.E.C.D. 2017

Grupo B.—Sociedades inscriptas en la 1.ª y 2.ª división, sección 1.ª y 2.ª, que obtengan un primero ó segundo premio de lectura á la vista ó de ejecución.

Grupo C.—Sociedades inscriptas en la 3.ª división, secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª, que obtengan primero ó segundo premio de lectura á la vista ó de ejecución.

Las Sociedades correspondientes al grupo *A* ejecutarán una pieza impuesta, la que será remitida para su estudio cuarenta días antes del concurso. La pieza impuesta á los orfeones de este grupo, será escrita expresamente.

Las Sociedades del grupo *B* ejecutarán una pieza impuesta, distinta á la del grupo *A*, que igualmente será remitida cuarenta días antes del concurso.

Las Sociedades del grupo *C* ejecutarán una pieza impuesta distinta de las de los grupos *A* y *B*, que se remitirá del mismo modo cuarenta días antes del concurso.

Los premios consistirán en coronas, palmas y medallas, y 25.350 pesetas en metálico, que serán adjudicadas á los primeros y segundos premios del concurso de honor, en la forma que se expresa al final de este reglamento. En los concursos de lectura y ejecución los premios se compondrán de coronas, palmas y diplomas correspondientes.

Los premios del concurso de honor internacional, son los siguientes:

GRUPO A

División de excelencia y superior, primera y segunda sección.

Orfeones.—Primer premio: Corona de vermeil y 5.000 pesetas; segundo premio: Palma, gran modelo y 1.500 pesetas.

Bandas.—Primer premio: Corona de vermeil y 5.000 pesetas; segundo premio.—Palma de vermeil, gran modelo y 1.500 pesetas.

Charangas.—Primer premio: Corona de vermeil y 2.500 pesetas; segúndo premio: Palma de vermeil, gran modelo y 750 pesetas.

GRUPO B

Primera y segunda división. secciones primera y segunda.

Orfeones.—Primer premio: Palma de vermeil, gran modelo y 2.000 pesetas; segundo premio: Palma de vermeil y 500 pesetas.

Bandas.—Primer premio: Palma de vermeil, gran modelo y 2.000 pesetas; segundo premio: Palma de vermeil y 500 pesetas.

Charangas.—Primer premio: Palma de vermeil, gran modelo y 1.500 pesetas; segundo premio: Palma de vermeil y 250 pesetas.

GRUPO C

Tercera división, secciones primera, segunda y tercera.

Orfeones.—Primer premio: Palma de vermeil y 750 pesetas; segundo premio: Medalla de vermeil, gran modelo y 250 pesetas.

Bandas.—Primer premio: Palma de vermeil y 750 pesetas; segundo premio: Medalla de vermeil, gran modelo y 250 pesetas.

Charangas.—Primer premio: Palma de vermeil y 250 pesetas; segundo premio: Medalla de vermeil, gran modelo y 100 pesetas.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Café Cántabro

Desde el domingo próximo en adelante, se sirven en dicho café helados de todas clases.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Vapor «Bilbao»

Se pone en conocimiento del público que este vapor, á causa de un accidente imprevisto, suspende el servicio de pasaje entre este puerto y Bilbao por dos días.

Los diputados don Indalecio Martínez Bedoya y don Críspulo Ordoñez, en nombre de la Excma. Comisión provincial, visitaron ayer á don Antonio Basagoiti, con objeto no sólo de cumplimentarle, sino también el de hacerle saber la profunda satisfacción de esta provincia por la conducta entusiasta y patriótica de la colonia española de Méjico que, como es sabido, ha proporcionado al Gobierno de la nación dinero y grandes elementos para combatir la insurrección de Cuba; proponiéndose además, como lo está ya haciendo, recaudar sumas suficientes para construir una respetable escuadra.

El señor Basagoiti, dignísimo vicepresidente de aquella Junta patriótica, recibió á nuestros diputados con la finura y amabilidad que le son características, mostrándose muy agradecida á la deferencia de la Diputación provincial.

Al enviar hoy un respetuoso saludo á tan ilustre huésped, no podemos menos de tributar aplausos calurosos á la colonia española de Méjico, por el acendrado patriotismo, de que tantas pruebas viene dando.

El Ayuntamiento de Enmedio ha expuesto al público el repartimiento vecinal de la contribución por los conceptos de rústica y pecuaria y el padrón de edificios y solares.

El señor Gobernador civil ha impuesto 30 pesetas de multa á una mujer, carguera de oficio, llamada Victoria Muriedas, y otras 30 á Pedro de la Fuente, por escandalizar y faltar á la decencia pública con expresiones mal sonantes en el muelle de los Corconeras.

También han sido multadas en 10 pesetas cada una de las individuas Dolores Vega Martínez, Josefa Gándara Torres y María Lascurray, por faltas á la moral.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor «Abanto», procedente de Midlesbró con lastre y se despacharon el vapor «Santoña», con carga general para Bilbao y el pailebot «Felipe», con carga general para Gijón.

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Parbayón, (Piélagos) se halla prendada y en custodia una vaca que fué cogida causando daños, pudiendo reclamarla su dueño en término de 15 días.

Para el día 12 del próximo mes de Junio se ha señalado de nuevo en el Ayuntamiento de Luena la subasta para arriendo de los derechos de consumos, que no tuvo efecto por falta de licitadores en el día anteriormente fijado.

El arriendo se hará por tres años y servirá de tipo la cantidad que resulta de rebajar una tercera parte en el señalado para la subasta anterior.

Ayer tarde, á primera hora, fondeó en este puerto el vapor correo francés «Saint Germaint, procedente de la Habana y Veracruz, conduciendo correspondencia y los siguientes pasajeros:

Don Bernardo Lanzagosta; Santiago C. Saiz; Henri Espinasse; Sebastián Rodríguez Gil; Inocente Essa Drojabal; Silverio López; Ramón Echevarría; Luisa Ibarra; Gregorio García; Román Aparicio; Faustino Benito; Manuel Pardo; Prudencio Alonso; Antonio Sainz Trápaga; Francisco Nuño; Francisco Martínez Maza; José Decala; señorita Decala; Porfiria Flores; Gaspar Ibarra; Eulalia de Paul; Julián Jorge; Anselmo López; Daría Esendizo; Ramón Posada; Segundo Llata; Ramón Abascal, señora y un niño; Joaquín Gallardo; Juan Palmori; Manuel Posada; Juan Alonso; Miguel James; Pedro Puertas; Sergio de la Torre; Venancio Dosal; Juan Nieva; R. Elejalde; A. de Uzandanaga; Aurelio Ruiz; Teodoro Vega; Tomás Paz Veloz; Pedro Morales Santa Cruz; Pedro Pablo; José Hosland; Ignacio Menéndez; Joaquín Coastegui Campuzano y señora; Francisco Calcagno; Benito Castillo Ruiz; Aurelio Alvarez González; Félix Claramont Rico; Antonio Rodríguez; Juan Sarail; Juan Henri Sesé; Jorge Hostmont; Julián Ouson; Pantaleón Famacsis; Leandro Martínez García; José Zabala; José Rodorgo Viesca; Antonio González Ceballos; Miguel Sánchez; José A. García; Domingo García Solio; Elvira Rivera García; Nicolás Rivera; Martín Pasbanier; Amador Menéndez; Víctor Zabala; Beniio Anduisa y familia; Urbano González; Mauricio Obregón; Ricardo Llorente; Antonio Posada; Emilio Ribera; Alberto Igual; Isidro C. Montó; Manuel Asahussuaga; Luis Ibarra.

La persona que en un día de la Semana Santa del año pasado hubiera perdido 25 pesetas, puede pasar por esta Administración, donde hay orden de entregarlas a quien manifieste en que calle y en que día perdió dicha cantidad y como anunció la pérdida.

El digno empleado de la Diputación provincial, don Celestino Arango, ha tenido la desgracia de perder á un hijo suyo, niño de once años, llamado José, por lo que le damos el más sentido pésame.

Esta tarde, á las seis y media, se verificará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Calle en Proyecto, número 5, al cementerio de Ciriego.

En el último correo escribe á su superiora una hermana de la Caridad de las que prestan en Cuba su asistencia á los heridos, lo siguiente:

«He tenido ocasión de asistir á un médico militar á quien los rebeldes hicieron prisionero, y después de obligarle á que curara sus heridos le cortaron las manos á machetazos.

Para realizar esta brutal operación le ataron á un árbol, y en medio de infernal algazara sometieron á aquel mártir de su deber al suplicio referido, dejándole después abandonado en la manigua.

El doctor se manifiesta resignado, y dice que su inutilidad evidenciará siempre algo que le enorgullece: el haber vertido su sangre por la patria.»

De una curiosa estadística que acaba de publicarse en Inglaterra, resulta: que á consecuencia de accidentes ferroviarios han fallecido en el año 1895, 820 personas, y en cambio los carruajes de tracción animal han producido 1.054 víctimas.

Las anteriores cifras se refieren exclusivamente á los viajeros; pues respecto á los atropellados, se calculan en 253 las víctimas del tren y en 372 las de los animales de tiro.

La estadística referente á otras muertes violentas, acusa las siguientes cifras: muertos por el rayo, 15; por la insolación, 14; por el frío 91; por los banos fríos, 2172.

Se ha autorizado de real orden á las autoridades locales para reclamar, en nombre de sus administrados, los certificados de defunción de los individuos del ejército fallecidos en la campaña de Cuba, á fin de que las familias no se vean en el caso de reclamarlos por conducto de agencias particulares, con quebranto de sus intereses.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

PANORAMA

Al llegar á la Coruña
el señor general Pando
una legión de curiosos
periodistas le asaltaron,
dispuestos á *interviewarle*
para dar luego en sus diarios
las *interviews* respectivas
en letras de gran tamaño;
mas los colegas gallegos
se llevaron el gran chasco
porque Pando, al preguntarle,
se puso un dedo en los labios,
y moviendo la cabeza
y los dedos de la mano
les hizo saber por señas,
muy expresivas, es claro,
que «es mudo por prescripción
facultativa». Así, exacto.
Aténganse los curiosos
á aquel refrán castellano,
que dice, si bien me acuerdo,
que *al buen callar llaman Pando.*

* * *

En algunas esquinas de Sevilla han aparecido pasquines, pegados por mano desconocida, y en los cuales se dice:

«Cuba libre es la unidad de España».

¡Caray! Me he quedado como los pasquines: ¡*pegado*!

* * *

La Audiencia de Barcelona ha sentenciado al reo Silvestre Luis, por horribles delitos que no enumero, á *tres penas de muerte.*

Hombre, me parece demasiado. Es muy probable que el reo no resista la segunda ejecución.

Salvo el respetable juicio del tribunal, debe rebajársele la pena.

Se le ejecuta una vez y se le perdonan las otras dos.

* * *

Dice un periódico que una lancha de Roquetas ha pescado una tintorera que medía dos metros y medio de longitud.

No he visto ninguna tintorera más grande en todo el ramo de tintorería.

¡Calla! Y traía cosas dentro. Oigamos:

«En el estómago del enorme pez se encontró una botella y varios trozos de calabrotes.»

Los calabrotes no sé para qué los querría; pero la presencia de la botella en su estómago tiene fácil explicación.

Como buena tintorera, llevaba consigo los útiles del trabajo.

Aunque no lo haya dicho ella,
ó haya otra versión distinta
¡aquella era la botella
de la tinta!

Vaya, que buena la hace la tintorera si la botella sufre un golpe.

Casi extremece pensar
lo que pudo suceder.
¡Sí se la llega á romper
le vuelve el color al mar!

* * *

Un periódico llama al duque de Tetuán «eminente estadista».

¡Será una errata!

* * *

Según lo que voy leyendo,
y creo que no es patraña,
á esta fecha está lloviendo
en varios puntos de España.
Aquí ha llovido anteayer
superabundantemente
y áun se prepara á llover,
si la apariencia no miente.
Si llueve, este Ayuntamiento,
debe, sin más dilación,
dar en un oficio atento
las gracias á Noherlesoom!

* * *

Los vecinos de Mequinenza (Zaragoza) han abandonado el pueblo, porque temen que se desprenda un enorme peñasco que está amenazando caer.

Pues señor, la cosa está mala: la patria está perdida.

¡Hasta los peñascos quieren emigrar!

* * *

Asegura un periódico que en el primer correo que llegue á Washington va una carta dirigida al senador Morgan, la cual carta está firmada por un jefe militar que le dice en ella:

«Quien como usted ofende á una dama, es un canalla.»

Lo cual está muy bien hecho y muy bien dicho; pero me parece tan eficaz como ir á curarse de un divieso untándose el cogote con betún mate.

El incógnito jefe de ejército hace muy bien en decir eso á Morgan; ha dado en el clavo.

Pero me parece que la carta dará en *el clavo* también, por lo cual no merecía la pena de mandarla.

* * *

El arrendatario de cédulas en Jaen para cobrar el impuesto á un sujeto que no podía pagarle, le ha embargado un ataud.

Ahí tienen ustedes un hombre que ya no tiene *donde caerse muerto.*

Pero al conocer lo del embargo se armó en el pueblo un motín tan terrible, que de poco le sirve el ataud al arrendatario para su uso particular.

Lo que no se cuenta es qué le dijo el embargado al arrendatario en el acto del embargo.

Le diría con humor
destapando el ataud:
—Ahí le tiene usted, señor;
¡que le gaste con salud!

* * *

Ha empezado á publicarse
allá en la Corte un periódico
político semanal
que tiene por nombre *El Tonto.*
Le deseo á ese colega
que viva contento y próspero.
Creo, á juzgar por el título,
que sea ministro pronto!

* * *

A las dos de la mañana
nos apagan los faroles.
¡En el siglo *de las luces*
hay muchas contradicciones!

AMADÍS.

FELICITACIÓN

Con gusto publicamos la siguiente sentida felicitación que dirige al joven teniente don Fernando Alvarez, distinguido paisano nuestro, que pelea en Cuba por la integridad de la patria, un hermano suyo; complaciéndonos en llevar á aquel bizarro militar esta sencilla expresión de fraternidad, que tiene el mérito de haber sido inspirada por el cariño.

FELICITACION

Te escribo estos renglones
querido hermano,
para felicitarte
hoy, que es tu santo;
y á Dios le pido,
que te colme de gracias
y beneficios.

Por defender á España
de aquí partiste,
dejándonos inquietos
solos y tristes,
sin más consuelos,
que una confianza grande
puesta en el Cielo!

Ah! Con cuánta alegría
juntos pasamos
un día como este
hace hoy un año!...:
Mas en la vida
nunca es completa toda
nuestra alegría!

Hoy, que recuerdo aquello
y siente el alma
la profunda tristeza
que nos embarga,
no hago otra cosa
más que llorar Fernando,...
llorar á solas!

Y otra cosa no es dable
que hacer yo pueda
pensando en los peligros
que te rodean;
y recordando
los días venturosos
que ya pasaron.

Así, al felicitarte,
por ser tu santo,
lo hago con gran tristeza,
con débil canto.
Ah! el cielo quiera,
que fuera de peligros
pronto te vea!

F. ALVAREZ CORRAL.

Mayo 30 de 1996.

ENGUITA Gran almacén de pianos y armoniums nacionales, franceses y alemanes.—MARINA, 1.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Noticias de un combate

Madrid 29—3'40 m.

(Recibido con retraso)

Telegramas recibidos por el «Heraldo» desde la Habana comunican que en el combate librado por la columna de Moncada fué herido el cabecilla Octavio Agramonte.

Fusilado.—Tren volado.—General yankee

Ha sido fusilado un insurrecto que estaba preso en Matanzas.

Los rebeldes han volado un tren de mercancías cerca de Tosca que había salido de Jovellanos.

Ha llegado á la Habana el general yankee Johnson con objeto ajeno á los asuntos de la guerra.

Tabaco exportado.—Oliver

Durante el plazo concedido para que comience á regir el bando de Weyler sobre el tabaco en rama, se han exportado 26.647 tercios, 1.040 pacas, 75 fardos, 184 cajas y 86 barriles de aquella mercancía.

Ha regresado el general Oliver de su visita de inspección á la isla de Pinos.

Libertados.—Sección postal

Han sido libertados los presos en Santiago de Cuba por delitos políticos.

Se ha creado una sección postal de tropas para evitar el retraso de las cartas.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Oficial

Madrid 30—2'55 m.

Comunican los telegramas oficiales recidos de Cuba que se asegura que el vapor «Bermuda» intentó desembarcar una expedición filibustera entre Sícaro y Trinidad.

Confirman la voladura de la máquina del tren de carga en Tosca.

La columna de Nario, practicando un reconocimiento en el ingenio Isabel, encontró á una partida de insurrectos que dispersó, matándole á varios é hizo prisionero á uno.

Dicen que está herido de gravedad el cabecilla Cepero, y que está desmoralizada la partida de Zayas.

La fuerza de Navarro, guardia civil y una guerrilla batieron en el potrero de Jesús y María á las partidas de Acevedo, Sánchez y otros que se habían parapetado. Mataron 18 insurrectos y les cogieron varios caballos y un rebelde prisionero.

El general Suarez Valdés ha enviado un convoy que se ha detenido en Pasornos á causa del temporal.

Un telegrama de Weyler

Madrid 30—2'45 m.

Se asegura que el general Weyler ha remitido al señor Cánovas un telegrama en el que le dice que no sólo acatará sino que cumplirá todos los acuerdos del Gobierno.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Entrega de los trasatlánticos—Comisión de marina—Más trasalánticos

Madrid 29—10'45 m.

Para el 15 de junio se entregarán los vapores trasatlánticos «Cádiz» y «Santo Domingo», ya artillados.

La comisión de marina, presidida por un comandante, ha comenzado la evaluación de los trabajos hechos en el acorazado «Carlos V».

Se ha dispuesto que sean artillados otros vapores de la trasatlántica, entre ellos el «Alfonso XII» y el «Buenos Aires».

Embargo de un ataud—Motín A Cuba

La compañía arrendataria de Jaén, ha embargado un ataud para hacer efectivo aquel impuesto.

El pueblo se amotinó y apedreó á los comisionados y á la policía, destrozando la caja.

Han llegado á Cádiz para embarcar con destino á Cuba, 500 voluntarios y los jefes médicos destinados á la campaña.

Martínez Campos.—Temporales.—Dando las gracias.—En honor de un historiador

Los amigos del general Martínez Campos insisten en que éste tiene la firme convicción de que pronto regresará el general Weyler.

Sospecha que podrá llegar á tiempo para intervenir en el debate del Senado.

Se generalizan en toda España los temporales.

El señor Goula ha dirigido una carta á «El Liberal» dando las gracias á la prensa de Madrid por la acogida que en la corte se dispensó á los «Coros Clavé».

La sesión que el domingo celebrará en Madrid la Academia de la Historia, será en honor del historiador Herculano, á la que asistirán ilustres portugueses.

Por temor.—Corrida animada.—Sin noticias

Los vecinos de Mequinenza (Zaragoza), han abandonado el pueblo temerosos de que el desprendimiento de un enorme peñón les sepulte.

Hay grande animación por la corrida de toros que se celebrará en Aranjuez.

Torearán «Guerrita» y «Conejito», éste sustituyendo á «Bombita».

No se han recibido nuevas noticias de Cuba.

Obispo de Ibiza.—Miseria.—Consejo de guerra

Se ha posesionado de la silla episcopal de Ibiza el nuevo obispo señor Blanc.

Cunde espantosa miseria en Aragón.

En breve plazo tendrá lugar en Málaga un Consejo de guerra para juzgar á un carabinero que mató á un compañero.

El fiscal pedirá la pena de muerte.

La causa «Competidor»

Hasta primeros de agosto no quedará resuelto lo que se determine en la sumaria instruida por el apresamiento de la goleta «Competidor».

Sesión del Senado—Firma—Pando Petición de maquinistas

Madrid 29—6 t.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

La Reina ha firmado los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, pertenecientes al ministerio de Fomento.

El general Pando ha cumplimentado á la Reina.

Una comisión de maquinistas marítimos y terrestres de Barcelona ha pedido á Beránger que se les abonen los plazos que les adeuda el Estado, según convenio.

El señor Beránger les ha prometido interasarse en el asunto.

Comentarios

En los pasillos del Senado se ha comentado la noticia que publica «El Tiempo», asegurando que en el próximo julio embarcará el capitán general Primo de Rivera y que regresaría Weyler.

Hablé con el general Azcárraga sobre este asunto y me ha dicho que «El Tiempo» diría lo que quiera, pero que el Gobierno sabe todo lo contrario, puesto que el general Weyler no ha manifestado que sienta disgusto sino que expresa su conformidad con el Gabinete en todas las cuestiones.

Añadió que «El Tiempo» ha deducido esa noticia de la conferencia celebrada anteayer por Primo de Rivera con Cánovas.

Esta canferencia fué motivada por las noticias de la prensa al anunciar el nombramiento de Primo de Rivera para el mando de Cuba y el general fué sólo á enterarse de la veracidad; contestándole el señor Cánovas que no había nada del asunto.

La noticia publicada por «El Tiempo» se ha cotizado en Bolsa.

Sesión del Congreso

Madrid 27—7 n.

En la sesión del Congreso había poca concurrencia de diputados.

Se desechó el voto particular del dictamen del acta de Sequeros, después de defenderla el señor Eguilior.

Se proclaman diputados los electos por Sequeros, Bañeza, Ecija y Purchena.

Al reanudarse la sesión á última hora de la tarde, quedaron sobre la mesa varios dictámenes.

Otra conferencia. — Constitución del Senado.—Pando.—Una exhalación

Madrid 29—9 n.

Han conferenciado nuevamente con el ministro de Fomento los directores de las Compañias de ferrocarriles.

Dícese que se retrasará la constitución del Senado.

El general Pando ha presentado su acta en esta Cámara.

Una exhalación ha herido en la provincia de Córdoba á ocho personas que se hallaban en una cueva.

El pleito de Osuna

El Tribunal Supremo ha sentenciado en el pleito motivado por los obligacionistas del duque de Osuna, admitiendo el recurso de casación.

Fórmula de protección

Madrid 29—10 n.

Parece que se ha acordado una fórmula para proteger las industrias hulleras sin perjudicar los intereses de los productores.

Navarro Reverter ha recibido un telegrama de Jaen refiriéndole el alboroto ocurrido

M.E.C.D. 2017

ayer con motivo del impuesto de las cédulas personales.

Los alborotadores arrebataron los objetos embargados para el pago del impuesto.

Cánovas—Declaraciones del general Weyler

Madrid 29—10 m.

Se duda que á causa del Consejo de ministros, pueda asistir Cánovas á la sesión de la Academia de la Historia, para la recepción del nuevo académico señor Sánchez Moguel.

Un amigo del general Weyler que se encuentra en París, dice que el general opina que si se hubieran planteado, sin regateos ni vacilaciones, las reformas en Cuba, durante los primeros meses de la insurrección, se hubieran evitado ahora las dudas de su éxito al plantearlas.

Ha dicho el general que la guerra no es de razas, aunque el negro es el principal instrumento de ella. También, dice Weyler que no es su deseo el continuar al frente del ejército de Cuba; pero que no desmaya en su campaña. Nada la importan las censuras, pues dejaría el mando de la isla si creyese que habría disminuído su prestigio militar.

Dijo, que mirado bajo el punto de vista militar, su prestigio exige el arrojar de Cuba á Maceo en brevísimo plazo.

Declaraciones de Martínez Campos

Madrid 29—10'30 m.

El general Martínez Campos, hablando de la vuelta de Pando, expuso sus opiniones acerca de las cuestiones de Cuba.

No formulando censuras ni opinión alguna sobre la gestión de Weyler dió don Arsenio á entender que no tardará en regresar Weyler á la Península.

Se lamentó de la excesiva intervención que ha tomado la prensa en la guerra, y dijo que con la conducta de los periódicos no puede haber generales, cuyos prestigios disminuyen por los juicios que de ellos se hacen, y los actos que se publican diariamente hacen imposible que en la campaña se obre con el sigilo necesario.

Habló de la paz del Zanjón diciendo que era el punto de partida para mejorar la administración de Cuba.

Añadió que fué á Cuba animado con la esperanza de sofocar el movimiento insurrecto en los primeros momentos, pero ya había tenido gran desarrollo.

«Si yo hubiera podido, como me proponían, salir al campo á recorrer los poblados con una pequeña escolta, creo que habría dominado la insurrección, pero me fué imposible porque había crecido mucho cuando desembarqué en la Habana y además, el elemento español estaba decaido y no respondía á mis esperanzas.»

«En Puerto Príncipe y Manzanillo, antiguos convenidos en el Zanjón me acogieron mejor.»

«Me equivoqué al emprender la política deseada para evitar la guerra; pero entonces para dominar la insurrección por las armas, necesitaba tres años y 170.000 hombres cuyo sostenimiento costaría 8 millones de pesos mensuales.»

«De mis equivocaciones daré cuenta cuando sea tiempo para ello.»

Respecto de las reformas se mantuvo en absoluta reserva.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Insístese—Disposición de guerra

Madrid 30—2'30 m.

Parece que está fuera de dudas ya el regreso del general Weyler, reemplazándole en el mando de Cuba, Primo de Rivera, quien dará nueva orientación á los asuntos de la Isla.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los beneficios que se conceden á los hermanos de los oficiales que mueran en la campaña de Cuba se hagan extensivos á los de los que mueran del vómito.

Sigue el contrato.—Una modista quemada

Madrid 30—2'50 m.

Puedo asegurar que la Compañía tabacalera seguirá explotando el negocio del monopolio del tabaco.

El Gobierno ha acordado prorrogarla el contrato.

En la calle de Montesquinza se ha quemado una hermosa modista á consecuencia de tirar un quinqué.

Han sido detenidos dos compañeras y el portero, que se negaron á auxiliarla.

RODRIGO.

EXTRANJERO

Congresos mineros

Madrid 29—10'45 m.

Ha terminado sus tareas el Congreso minero de Aquisgram, en Alemania.

En él se ha acordado exigir responsabilidad á los patronos en caso de accidentes, obligándoles á indemnizar á las familias de los obreros muertos ó inutilizados.

El próximo Congreso se reunirá en Londres.

Academia francesa

La Academia francesa ha elegido á monsieur Gaston, de París, sucesor de Pasteur en la Academia.

No es válida la elección del sucesor de Dumas, pues obtuvo Zola 14 votos y Bardoux 16 y se necesitan lo menos 17 votos para ser elegido académico.

Según comunican de Lóndres se agravan los sucesos de Creta.

Los ingleses lo atribuyen á las maquinaciones de los franceses y rusos.

2.500 turcos tratan en vano de apoderarse de Trívara.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 29	Día 29
4 por 100 interior, contado	63 05	63 00
4 por 100 idem, fin de mes	63 10	63 00
4 por 100 exterior	74 95	74 90
4 por 100 amortizable	76 70	76 75
Cubas 86	87 10	87 20
Cubas 90	73 00	73 00
Banco de España	000 00	00 00
Tabacos	178 00	178 00
París (vista)	00 00	18 30
Londres	29 77	29 77
Paris	63 63	63 38
BARCELONA	**Día 29**	**Día 29**
4 por 100 interior	63 15	62 92
4 por 100 exterior	75 07	74 85
Amortizable	76 75	00 00
Cubas del 86	86 75	86 75
Cubas del 90	72 87	72 75
Nortes	29 30	29 20
PARÍS	**Día 29**	**Día 29**
4 por 100 exterior español	63 50	63 00
4 por 100 francés	00 00	63 47

RODRIGO.

Audiencia

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, por homicidio de José Muñoz y Ramón Merino, á consecuencia de lesiones que les fueron inferidas la noche del 24 de noviembre último en una reyerta habida en Peñas Redondas, de la que resultaron también heridos Francisco Cuevas, Fermín Casuso y Miguel Ruíz.

La causa se siguió contra los dos hermanos Felipe y Tomás Vallina Setién, retirando la acusación el señor fiscal respecto del Tomás, después de las pruebas del juicio oral, el cual fué puesto en libertad en virtud del auto de sobreseimiento que dictó la Sección de derecho. También retiró la acusación contra el Felipe en cuanto al delito de lesiones, acusándole como autor de dos homicidios.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de derecho, en consonancia con el mismo, y de conformidad con la petición Fiscal, dictó sentencia en el abto imponiendo al Felipe Vallina Setién 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal por cada uno de los dos delitos de homicidio con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, pago de costas correspondientes y 3.000 pesetas de indemnización á cada una de las familias de los dos interfectos.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 17°6; á las doce, 19°4; á las seis de la tarde, 17°7'.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 760°2; á las doce, 760°4; á las seis de la tarde, 760°6.

La temperatura máxima de 20°4' y la mínima de 13°8.

Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento demográfico

Día 29.—Defunciones: Manuel Ruíz Llano, 17 meses; María González Campo, 8 meses; Plácida García Landazabal, 4 meses; Concepción Pila Palacio, 16 años; Ambrosia Solar Fernández, 45.

Libramientos

que se han de satisfacer por la Depositaría-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Don Rufino Lasén, cuerpos permanentes ejército, 7.667 pesetas.

Mercancías

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

326 sacos de harina, consignados al señor González; 109 idem idem, señor Salazar; 200 idem salvados, señor Cerro; 109 idem harina, señor Gutiérrez; 111 bultos de vino, señor Salazar; 100 idem aceite, al mismo; 1 idem aguardiente, señor Delgado; 1 idem vino, señor Enguita; 109 sacos harina, señor Pardo; 117 bultos de aceite, á la orden; 218 sacos harina, señor Illera; 1 bulto chorizos, señor Mora; 1 idem queso, señor García; 1 idem idem, señor Ruiz; 1 idem idem, señor González; 2 idem vino, leñor Salazar.

Conducidas en gran velocidad:

Un bulto vinagre, señor Llorente; 1 id. huevos, señor S. García, 1 idem galletas, señor M. Diaz; 1 idem idem, señor Pacheco.

Matadero

Romaneado el día 29

17 reses mayores y 14 menores, con 3.764 kilos de peso.

3 cerdos, con peso de 279 kilos.

35 corderos.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel	186.928'95
Por multas	25'00
Por carga	1.574'20
Por descarga	5.991'21
V. embarque	62'50
V. desembarque	344'00
Alcoholes	2'25
Total	194.928'11

ROM BACARDI

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

MR D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el *francés* con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ABIERTOS AL PÚBLICO

Espartero, 7

PLANCHADORA

Ejecuta toda clase de planchados, con arreglo á los últimos adelantos.

Informarán, Muelle, número 9, administración de loterías. 8a3

EL ANTIGUO y único agente en Santander don PATRICIO GOMEZ, que lleva once años establecido en la misma casa, Atarazanas, 8, en la compra-venta de fincas y colocación de capitales, ofrece hoy, según datos que puede presentar, fincas en buenas condiciones, así como pisos sueltos y otras habitaciones, con intereses á capitalizar, que superen á toda clase de valores del Estado.

TELÉFONO, 107

LA ENCARNACION

Elaboración especial de chocolates á brazo.

El mejor regalo es el que hace esta casa.

Paquete de chocolate con 600 gramos de peso y 24 tomas desde 5 á 10 reales paquete.

Chocolatería de URANGA, Santa Clara número 3, Santander.

Alubias para sembrar

Se ha recibido una partida, legítimas de Herrera, enanas; fríjoles de la misma procedencia; gran surtido de alubia de Galicia, muy baratas, garbanzo fino de Fuentesahuco, desde 6 á 15 pesetas arroba; lentejas buenas; arroces de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava. 24—23

DEPOSITO

Plaza de la Libertad.—E. CUBERO

HOTEL PALAZUELOS

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

Grandes reformas en los entresuelos.—Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos. a

5 DUROS

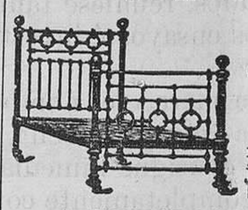

CAMA

JERGON DE MUELLES

Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías,

LASTRES B.B.B.

Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpacas y toda clase de tejidos de algodón.

Tocante á precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende.

Completo surtido en alfombras, tapicería, hule para suelo, mesa y género blanco.

Jaime Ribalaygua

7, BLANCA, 7

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

SE VENDE ó arrienda una casa con su huerta, en el pintoresco pueblo del Astillero.

Informarán en esta administración. 15—13

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE

CALDAS DE BESAYA (Santander)

Situado á dos minutos de la estación de las Caldas.

Aguas termales, cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición á todas las de la provincia y á muchas de España.

Siete manantiales; 192.960 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36°, 36,6° y 37°.

Consideradas por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos, digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato génito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etcétera, etc. 45—14

Reformas de consideración, hechas este año en el establecimiento, *Grand hotel* y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas á cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Grand hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.

Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas ue adelante, incluída habitación y demás.

✝

LA SEÑORA

Doña Paulina Castanedo Sainz

VIUDA DE FAON

ha fallecido ayer, á las tres y media de la tarde

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Consuelo y Josefa, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la caridad de encomendar á Dios su alma, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Garmendia, 1, hasta el cementerio de Ciriego, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 30 de mayor de 1896.

El duelo recibe y despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

MARCA REGISTRADA C.V.N.E.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa, sin adición de yeso, espíritu ni materia extraña á la uva

PRECIOS

Botella de vino (con casco). 1'00 pesetas.
Media » » 0'65 »
Embotellado en el depósito de Santander.

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor 0'25 pesetas por cada una.

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en 24 botellas por derechos de consumo.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

ALMACEN DE VINOS

DE

B. MARTINEZ Y COMPAÑIA

ALAMEDA PRIMERA, 20 Y 22.—TELÉFONO NÚMERO 80.—SERVICIO A DOMICILIO 90—3

Vende más barato que cualquiera

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

DORADO — PLATEADO

Se dora y platea — Plata Kent-Iber — Se niquela y broncea

Venta y encargos Muelle 5. Santander

Son precios fijos verdad, podeis verlo

NUEVA SASTRERIA

DE

JOSÉ TEJADA

San Francisco, 26

Gran surtido en lanillas para la presente estación. Maestro-cortador que ha estado en las principales sastrerías de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Especialidad en trajes talares, garantizando el color de los merinos por ser extranjeros.

EL TOISÓN

SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda. lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

Completo surtido en *ornamentos de iglesia.*

Paños y merinos para prendas talares.

Nota.—Se remiten muestras por correo.

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

UNA SEÑORITA, DESEA COLOCARSE DE doncella, ama de gobierno ó cuidar niños.

En esta Administración informarán. 8—5

¡Ojo al peso compradores!

En el almacén de carbones de José Elorduy, el Vizcaíno, calles de Calderón y Gándara, se vende el buen carbón de Asturias á 6 reales el quintal de 48 kilos brutos, ó sea 46 netos.

Teléfono 228. 8—4

¡Ojo al peso!

SE VENDE una finca en el Alta; reune buenas condiciones para una casa de campo y huerta.

Informará, don Ricardo Fernández, calle de Colón, número 14. 30—7

EL TIMBRE

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS

Muelle 20.—SANTANDER

Su dueño, don Celestino Puente, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores, haber adquirido la exclusiva en esta provincia para la venta de los vinos procedentes de la acreditada bodega que en Cuzcurrita posee el conocido cossechero don Luis Salcedo y Rubio.

Se expende por oántaras y embotellado. 15a11

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, con jardín y huerta y vistas á la bahía. 20a14

Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, principal.

PASEO DE LA CONCEPCIÓN

Se arrienda ó vende en dicho sitio un extenso terreno, perfectamente cultivado y cercado de alta pared de cal y canto.

Informarán: Carbajal, 7, principal. 10a9

SASTRERÍA

DE

ONTAÑON

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD DE PANTALONES

GRAN SURTIDO

EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES

FEDERICO ONTAÑÓN

Y

ANTONIO LARROCHA

BLANCA, 22, ENTRESUELO a

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12'30 mañana.

Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12'55 mañana.

Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4'30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4'30 tarde.

Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.

Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.

Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11'30 mañana.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Los carteros salen á distribuir á las 10 mañada y 4 tarde.

En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 8'40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.

Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'30. tarde—Llega á las 10 de la mañana.

Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el día 25 de mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2, y 3'30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15; 9'30 y 12'15 de la mañana y á las 2'45, y 5 tarde.

La combinación con el coche de Arnuero y Villaverde, es con el vapor de las 3'30.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3'30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2'30 y 5'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9'30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7'05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6'10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8'30, 10'30 y 12'20 de la mañana, y 3, y 6'25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y 2'05, y 5'30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7'30 tarde de Santander y 7'35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'01 de la mañana y á las 2'51 y 5'46 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA

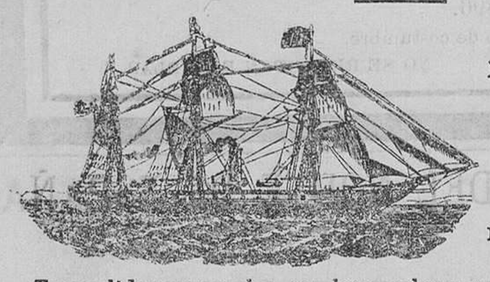

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR COLON

su capitán don Laureano Ugarte. Saldrá de Santander el 20 de junio.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona, saldrá de Barcelona el 20 de junio.

Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de junio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

EL RELAMPAGO

INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.

El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropósito se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER, GUANTERIA DE CRESPO.—SAN FRANCISCO, NÚMERO 25

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, NÚM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONÓMICOS

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!

TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡mí no tiene miedo, conia!! y ¡¡allá voy, allá voy!!

¡¡¡POR CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!

¡¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!!

¡¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!!

¡¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!!

¡¡¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.

Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)

Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

PASO Á CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DEL ARNAL

DE

Don Lorenzo García Bravo

TORQUEMADA (PALENCIA)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España, y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente *bouquet*.

La Bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo á los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

PRECIOS EN SANTANDER

VINO DE 3 AÑOS

Una botella.	Ptas.	1'05
Docena de botellas. .	»	12'50

Pídase en todos los Hoteles, Restaurants y cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, á precios más económicos.

Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don S. Carre y compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico» de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

LOS **ENFERMOS** QUE sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplegía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéro, á finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

Imp. y enc. de L. Blanchard.—Santander

M.E.C.D. 2017